

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13483 *Resolución de 11 de diciembre de 2013, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 234, de 10 de diciembre de 2013, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo de Trabajador Social de Servicios Sociales Comunitarios de Bailén, mediante el sistema de concurso ordinario de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, 11 de diciembre de 2013.—El Presidente, P.D. (Resolución 393, de 6 de junio de 2012), el Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.